



ACTA NÚMERO 13 (TRECE) ORDINARIA

En Ayutla, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2024-2027, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión de Ayuntamiento, siendo esta de carácter ordinaria, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el Licenciado en Contaduría Pública Oswaldo Antonio de la Cruz García, en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
4. Propuesta para aprobar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.
5. Propuesta para aprobar la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.
6. Propuesta para aprobar la reasignación de recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, ejercicio 2025.
7. Informe de diversas compras, pagos y gastos, efectuados por Hacienda Municipal, en el mes de julio de 2025.
8. Propuesta para autorizar los gastos que se generen por la celebración del tradicional certamen de elección de la Reina de las Fiestas Patrias Ayutla-2025, así como por la celebración de las propias Fiestas Patrias de este mismo año.
9. Propuesta para aprobar que la próxima sesión de Ayuntamiento en la que el Presidente Municipal rendirá su Primer Informe de Gobierno, se realice en la plaza principal y con el carácter de Solemne.
10. Propuesta para aprobar la realización de dos obras públicas en la cabecera municipal, con recurso propio.
11. Propuesta para aprobar la realización de dos obras públicas en la cabecera municipal, con recursos de Infraestructura, ejercicio 2025.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

Por instrucción del Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, el Secretario General procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora, Norma Angélica Santos Pelayo, Síndico, Christian Curiel Espinoza, Regidora, Josefina Mariscal Figueroa, Regidor,

Carillo y de la Cruz

Antonio de la Cruz García

Norma Angélica Santos Pelayo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



José Ignacio Chávez Blanco, Regidora, Maritza Mariscal Guzmán, Regidor Felipe de Jesús Pelayo Martínez, Regidora, Gloria Mireya Corona Contreras, Regidor, Rogelio González Rodríguez, Regidora Verónica Gabriela Vargas Contreras y el Regidor Bruno Rangel Sánchez, por lo que estando presentes

los 11 once Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, para el periodo 2024-2027, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar. Procediendo el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, a declarar abierta y legalmente instalada la Décima Tercera Sesión de Ayuntamiento, que es de carácter Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Los Regidores por unanimidad aprueban el Orden del día, dispensando su lectura, toda vez que ya se les entregó previamente a esta reunión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.

En virtud de que ya fue firmada el Acta anterior, se aprueba por unanimidad de votos se omita su lectura.

4.- Propuesta para aprobar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, expone a los Regidores el Proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, mismo que fue elaborado por Catastro Municipal, ratificado por el Consejo Técnico de Catastro Municipal y aprobado sin observación por el Consejo Técnico Catastral del Estado, fundado en la facultad que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, fracción IV, párrafo segundo y quinto transitorio que establece que corresponde a los municipios la competencia para presentar ante la legislatura Estatal, las tablas de Valores Unitarios de Suelo y de Construcción, las que sirven de base para el cobro de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria tales como el impuesto predial, impuesto sobre el traslado de dominio, entre otros. En concordancia con el artículo 28 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el artículo 54 último párrafo de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, artículo 147 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, que mencionan la facultad de los Ayuntamientos de presentar iniciativas de leyes o decretos en materia municipal. Siendo los impuestos una de las más importantes fuentes de ingresos a los municipios para el cumplimiento de sus funciones en beneficio de la comunidad. En ese mismo sentido, el artículo 31 fracción IV de nuestra Carta Magna, señala la obligación de los ciudadanos mexicanos a contribuir



al gasto público de las diferentes órdenes de gobierno de manera proporcional y equitativa a sus ingresos. Hace mención que el estar actualizados en las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, incide en la percepción de más ingresos por concepto de recaudación de impuestos de forma equitativa y por ende más ingresos en las participaciones estatales y federales. Por tanto la propuesta de incremento en las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2026, sería del 10% sobre los valores unitarios de terreno en la cabecera municipal y localidades, al igual que un 10% sobre los valores de construcción y del 8% sobre los valores unitarios por hectárea para predios rústicos.

Por lo que una vez analizada la información sobre la iniciativa, esta se pone a consideración de los Regidores presentes para su votación, aprobándose por unanimidad con 11 once votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, en los términos presentada.

5.- Propuesta para aprobar la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, de conformidad con los artículos 28 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 37 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, presenta a los Regidores el Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, por la cantidad de \$113,476,743.00 (ciento trece millones cuatrocientos setenta y seis mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), dando a conocer a los Ediles las modificaciones y los incrementos plasmados en esta Iniciativa que contempla un incremento general del 3% a las cuotas y tarifas de los rubros de derechos, productos, contribuciones especiales, aprovechamientos, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), inflación general, inflación subyacente y no subyacente previsto para el 2026 por el Banco de México, con lo cual se pretende encontrar un equilibrio entre los servicios que presta el Municipio y el costo que representa otorgarlos.

Por lo que una vez analizada toda la información de las modificaciones y los incrementos, que se hacen a la presente Iniciativa de Ley de Ingresos, esta se pone a consideración de los Regidores presentes para su votación, aprobándose por unanimidad con 11 once votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, en los términos presentada, acordándose sea remitida al Congreso del Estado de Jalisco para su aprobación.

6.- Propuesta para aprobar la reasignación de recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, ejercicio 2025.



En uso de la voz, la Encargada de Hacienda Municipal, la L.C.P. Laura Judith Aguilar Santos, expone ante el Pleno del Ayuntamiento, que se tenía presupuestada la cantidad de \$1,032,000.00 (un millón treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de una patrulla para seguridad pública municipal, pero que afortunadamente el Gobierno del Estado llevó a cabo la donación de dos patrullas al Municipio, previo a la compra ya contemplada, razón por la cual, es necesario reasignar dicho recurso, por lo que el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, pone a consideración de los Ediles se reasigne dicho recurso como apoyo a las condiciones laborales del personal de seguridad pública mediante la entrega de vales de despensa, recurso que iniciara a entregarse a partir de la segunda quincena de agosto de este año y termina en la primera quincena de diciembre también de este mismo año 2025.

Una vez analizada la propuesta por los Regidores, esta es aprobada por unanimidad, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

7.- Informe de diversas compras, pagos y gastos, efectuados por Hacienda Municipal, en el mes de julio de 2025.

En el desarrollo de este punto del Orden del Día, el Secretario General del Ayuntamiento, informa a los Regidores de diversas compras, pagos y gastos, efectuados por Hacienda Municipal, en el mes de julio de 2025, siendo estos los siguientes:

	GANADORAS DE LA VOZ AYUTLA : KAROL CECILIA CHAVARIN ESPINO 1ER LUGAR \$5,000 , ALEJANDRA TOVAR ESPARZA 2DO LUGAR \$3,000 Y VANESSA LLAMAS 3ER LUGAR \$1,000	
09/07/2025	JUAN MANUEL ESTRELLA. FINIQUITO 3ER PAGO CAMIONETA	\$ 46,400.00
18/07/2025	JORGE CAMPOS MOLINA. FINIQUITO PRIMERA ETAPA UNIFORMES	\$703,584.75

01/07/2025	JAVIER VARGAS GONZALEZ. TRABAJOS DE CERRAJERIA	\$ 9,800.00
01/07/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS. ENERGIA ELECTRICA	\$ 40,422.00
02/07/2025	LUIS FERNANDO PRUDENCIO. PAN EVENTO	\$ 1,000.00
03/07/2025	MARIA MERCEDES RANGEL TORO. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 8,714.03
03/07/2025	SANDRA VERONICA RAMIREZ. HOJAS MEMBRETADAS	\$ 17,400.00
03/07/2025	CYBERPUERTA. CHECADOR	\$ 2,871.00
03/07/2025	MARIA MERCEDES RANGEL TORO. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,755.99
03/07/2025	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO. TONER	\$ 590.00
07/07/2025	EDGAR ESTEBAN REYNAGA. CORTINAS PRESIDENCIA Y SINDICATURA	\$11,366.00
08/07/2025	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AYUTLA. GASOLINA	\$373,037.65
09/07/2025	VIEWHAYS SISTEMAS . ADQUISICION DE SOFTWARE DA VINCI	\$ 6,844.00
09/07/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS. ENERGIA ELECTRICA	\$396,560.00
14/07/2025	LUIS ALBERTO PONCE RUIZ. POSTE PARA TEOSPIZALOYA	\$26,910.00



14/07/2025	GASOLINERA CUATRO ESTRELLAS. COMBUSTIBLE	\$53,663.81
15/07/2025	LUIS ALBERTO AHUMADA. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,660.23
16/07/2025	RANCHO LA ACHALE. FERTILIZANTES	\$2,080.80
16/07/2025	ARCELIA DAVIS CUEVAS. MTTO DE MODULO	\$14,343.73
16/07/2025	JUANA FELIX REMIGIO. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,094.52
16/07/2025	J VIRGEN JAVIER GUERRERO. MTTO DE MODULO	\$13,590.89
16/07/2025	JUDITH MARISOL GARCIA. APOYO BIBLIOTCA CURSO DE VERANO	\$8,672.49
16/07/2025	EDGAR OMAR ELIZONDO . ACEITE BUJIAS	\$ 590.00
16/07/2025	FRANCISCO JAVIER ROBLES. MATERIALES VARIOS	\$1,277.68
16/07/2025	VICTOR MANUEL RUIZ. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$7,225.00
16/07/2025	NORMA LUCIA BUENOSTRO GUERRA. MTTO DE MODULO DE MAQUINARIA	\$8,062.17
16/07/2025	LOURDES SUSEL AGUILAR SANTOS. GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA	\$1,450.96
16/07/2025	JOSE GUADALUPE CARDENAS CONTRERAS. HERRAMIENTAS VARIAS	\$2,372.01
16/07/2025	DIEGO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	\$9,906.00
16/07/2025	ANSELMO PIMIENTA VALERA. ALIMENTOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$4,128.10
16/07/2025	BRUNO RANGEL SANCHEZ. AGUAS Y PALETAS	\$2,558.00
16/07/2025	J. VIRGEN JAVIER GUERRERO LOPEZ. MTTO DE MODULO	\$9,999.38
16/07/2025	MA. CONCEPCION GUADALUPE OROZCO. HERRAMIENTAS	\$2,932.00
16/07/2025	LUIS MIGUEL CASTILLO. PLAYERAS	\$3,080.00
16/07/2025	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,500.00
16/07/2025	VICTOR MANUEL RUIZ. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$6,625.00
16/07/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	\$11,887.42
16/07/2025	GUSTAVO ADOLFO MACIAS. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,261.00
16/07/2025	NORMA LUCIA BUENOSTRO GUERRA. MTTO DE MODULO DE MAQUINARIA	\$7,122.40
16/07/2025	ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ. BOTAS PARA PERSONAL	\$3,600.00
16/07/2025	LUZ MARIA RODRIGUEZ. ALIMENTOS	\$3,055.00
16/07/2025	CRISTINA OROZCO MORALES. ANALISIS CLINICOS	\$6,230.01
16/07/2025	ZULEIMA COLIN RODRIGUEZ. ALIMENTOS	\$1,230.00
16/07/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	\$8,489.00
16/07/2025	VICTOR MANUEL RUIZ. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$10,750.00
16/07/2025	J.VIRGEN JAVIER GUERRERO. MTTO DE MODULO	\$13,049.99
18/07/2025	BRENDA SOFIA CARDENAS. MATERIALES	\$ 109.01
18/07/2025	JOSE LUIS OROZCO ZAVALZA. RECARGAS	\$1,300.00
18/07/2025	NORMA LETICIA IBARRA. PAPELERIA	\$7,146.02
18/07/2025	FLOR SANCHEZ LOPEZ. MEDICAMENTOS	\$8,109.00
18/07/2025	JOSE MANUEL MORAN COLIN. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$8,557.00
18/07/2025	NORMA LUCIA BUENOSTRO GUERRA. MTTO DE CAMION DE ASEO	\$10,386.85
18/07/2025	GRICELDA VARGAS PELAYO. MIEL Y PALETAS	\$ 284.89
18/07/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS. ENERGIA ELECTRICA	\$4,852.00
18/07/2025	JUDITH MARISOL GARCIA. PAPELERIA	\$6,743.51
18/07/2025	JOSEFA ANDRADE ZEPEDA. PALETAS MIERCOLES DE BICI	\$ 600.00
22/07/2025	FATIMA RAMIREZ. UNIFORMES PRESIDENCIA	\$2,470.80
22/07/2025	GRUPO PIROTECNICO. APOYO SAN ANTONIO CUETES	\$10,556.00
22/07/2025	SUSANA MARISCAL. MEDICAMENTOS	\$3,850.00
22/07/2025	CARLOS RAUL OCEGUEDA. MEDIAMENTOS Y CONSULTAS	\$8,108.00

Yanife Hernandez

[Signature]

Guilherme

Joselina Mercedes

[Signature]



22/07/2025	JOSE JAIME GONZALEZ. ALIMENTOS	\$6,992.50
22/07/2025	JOSE JAIME GONZALEZ. MEDICAMENTOS	\$5,600.57
22/07/2025	JOSE JAIME GONZALEZ. MEDICAMENTOS	\$4,260.00
23/07/2025	YESSICA MARIEL MORALES PEREZ. ALIMENTOS	\$5,000.00
24/07/2025	CONSTRUCCIONES GHCC. MEZCLA ASFALTICA PARA BACHEOS	\$43,765.52
24/07/2025	MARIA ELENA JIMENEZ.APOYO MEDICAMENTO CENTRO DE SALUD	\$ 751.91
25/07/2025	MARIA ELENA JIMENEZ.VITRINA CENTRO DE SALUD	\$6,489.99
25/07/2025	SERGIO NOSTRADAM ELIZONDO RODRIGUEZ. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	\$4,000.00
29/07/2025	CFE. SUMINISTRADOR DE SERVICIOS. ENERGIA ELECTRICA	\$26,913.00
29/07/2025	AHUI LOPEZ ORTEGA. SELLOS Y LONAS	\$8,835.00
29/07/2025	FRANCISCO JAVIER CONTRERAS. REPARACION DE CAJA Y RECTIFICACION CAMION DE BASURA	\$22,805.60
29/07/2025	QUIALITAS. SEGURO VERSA DRIVE 2019	\$6,930.73
29/07/2025	JUAN CARLOS VERA. LONAS IMPRESAS ARRANQUE DE OBRAS	\$1,644.30
29/07/2025	AHUI LOPEZ ORTEGA. SELLOS	\$2,980.00
29/07/2025	JUAN JOSE LEOBARDO RANGEL.FOTO CANDIDATAS	\$5,788.40
30/07/2025	ACEROS Y TUBULARES DE LA COSTA. APOYO POSTES PARA CERCAR CANCHA ZALOYA	\$ 23,847.56
30/07/2025	LUIS MIGUEL CASTILLO. BOLETOS PAGO DE PISO TESORERIA	\$ 2,500.00
02/07/2025	SISPOTAGUA. QUIMICOS	\$ 197,553.51
02/07/2025	SISPOTAGUA. HIPOCLORITO	49,648.00
18/07/2025	CHRISTEL BEATRIZ RAYGOZA. QUIMICOS ALBERCAS	10,850.01
21/07/2025	PROVEEDORA SISOTAGUA. QUIMICOS PARA POTABILIZAR EL AGUA	\$197,553.51
25/07/2025	GUILLERMO ROBLES CAMACHO. ARRANCADOR BOMBA TEPOSPISALOYA	\$ 2,855.68
29/07/2025	PROVEEDORA SISOTAGUA. QUIMICOS PARA POTABILIZAR EL AGUA	\$184,222.50
30/07/2025	AHUI LOPEZ ORTEGA. TARJETONES COBRO DE AGUA	\$7,500.00
16/07/2025	BRENDA SOFIA CARDENAS. MATERIAL PLANTA TRATADORA	\$369.01
16/07/2025	DIEGO OROZCO MORALES. RENTA DE ROTOMARTILLO	\$ 19,200.00
16/07/2025	BRENDA SOFIA CARDENAS. MATERIALES PARA FUGAS	\$ 8,479.02
18/07/2025	BRENDA SOFIA CARDENAS. MATERIALES PARA FUGAS	\$ 5,229.02
01/07/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS. ALUMBRADO PUBLICO	\$ 17,274.00
07/07/2025	LAUREANO ZAVALZA GOMEZ. TELEVISION	\$ 7,926.00
08/07/2025	PROTECTOR MASTER SAD E CV. UNIFORMES SEGURIDAD PUBLICA	\$ 78,020.51
08/07/2025	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES. COMBUSTIBLE	\$ 83,227.15
09/07/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIO. ALUMBRADO PUBLICO	\$ 185,511.00
16/07/2025	CRISTINA OROZCO MORALES. ANALISIS CLINICOS	\$ 400.00
16/07/2025	LUZ MARIA RODRIGUEZ. ALIMENTOS	\$ 965.00
18/07/2025	JOSE GUADALUPE CARDENAS. POSTE DELIMITADOR	\$ 3,575.00
18/07/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIO. ALUMBRADO PUBLICO	\$ 11,806.00
22/07/2025	ACEROS Y TUBULARES DE LA COSTA. POSTES PARA ALUMBRADO PUBLICO	\$ 8,346.00
25/07/2025	SIERRA TMT. UNIFORMES POLICIAS	\$ 101,569.60
29/07/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIO. ALUMBRADO PUBLICO	\$ 417.00

Después de haber sido informados los Regidores de las compras y gastos efectuados en el respectivo mes de julio de 2025, son aprobados por unanimidad de votos, sin observación alguna.



8.- Propuesta para autorizar los gastos que se efectúen por la celebración del tradicional certamen de elección de la Reina de las Fiestas Patrias Ayutla-2025, así como por la celebración de las propias Fiestas Patrias de este mismo año.

El Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, solicita al Pleno del Ayuntamiento su autorización para el pago de los gastos que se generen por la celebración del tradicional certamen de elección de la Reina de las Fiestas Patrias Ayutla-2025, así como por la celebración de las propias Fiestas Patrias de este mismo año.

Expuesto el punto, los Regidores con 11 once votos a favor, 0cero en contra y 0 cero abstenciones, aprueban por unanimidad los gastos que se llegaren a generar por la realización del certamen de belleza y demás actos y eventos conmemorativos de las Fiestas Patrias Ayutla-2025.

9.- Propuesta para aprobar que la próxima sesión de Ayuntamiento en la que el Presidente Municipal rendirá su Primer Informe de Gobierno, se realice en la plaza principal y con el carácter de Solemne.

En uso de la voz el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, expone a los Regidores que en la próxima Sesión rendirá su Primer Informe de Gobierno, por lo cual solicita al pleno autorice que esta se lleve a cabo en la explanada de la plaza principal el próximo 10 diez de septiembre del año en curso, en punto de las 20:00 veinte horas y con carácter de Solemne, aprobando al respecto los ediles por unanimidad dicha propuesta, junto con los gastos que por dicho evento se generen.

10.- Propuesta para aprobar la realización de dos obras públicas en la cabecera municipal, con recurso propio.

En el desahogo del Punto, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, pone a consideración de los Ediles, su autorización para que con recursos propios se realicen en este ejercicio fiscal 2025, las 2 dos obras públicas siguientes:

Nombre de la Obra	Costo
Construcción de línea principal de Agua Potable hacia la Colonia Esperanza Primera Etapa, en la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco.	\$1,700,000.00
Construcción de 225 metros lineales de banquetta y machuelo en la calle Netzahualcóyotl, en la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco.	\$479,949.07

Después de ser analizadas las obras propuestas, los Ediles, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, aprueban por unanimidad que se realicen dichas obras en los montos ya mencionados.



11.- Propuesta para aprobar la realización de 2 dos obras públicas en la cabecera municipal, con recurso de Infraestructura, ejercicio 2025.

Nombre de la Obra	Costo
Rehabilitación de espacio público multideportivo “La Fundición”, en la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco.	\$800,000.00
Construcción de Emisor de Drenaje Sanitario e Interconexión de Cárcamo Principal, en la cabecera municipal.	\$329,022.92

Después de ser analizadas las obras propuestas, los Ediles, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, aprueban por unanimidad que se realicen dichas obras en los montos ya mencionados y con recursos de dicho fondo.

12.- Asuntos Generales.

En asuntos generales, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, da a conocer a los Ediles, un informe de Protección Civil Municipal, que contiene las observaciones realizadas al Platel de reciente construcción de la Escuela Secundaria “Manuel López Cotilla”, del cual se desprende que aún no se encuentra en condiciones para ser aperturado, por la inseguridad y riesgo que presentan para los alumnos sus instalaciones e infraestructura aún no concluidas al 100%. Acordando al respecto los ediles, que se reúna el Presidente Municipal con el personal directivo y con los padres de familia para que les dé a conocer este informe.


De igual manera, a petición de la ciudadana Ana Margarita Uribe Gómez, Secretaria del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, se autoriza por unanimidad de votos de los Regidores, se incrementa de \$400,000 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) el apoyo para los empleados del Ayuntamiento para que surtan los respectivos medicamentos. Misma propuesta que es aprobada por unanimidad de los Ediles.

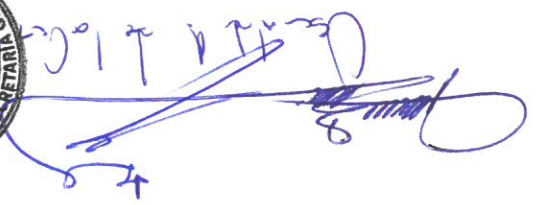
13.- Clausura.

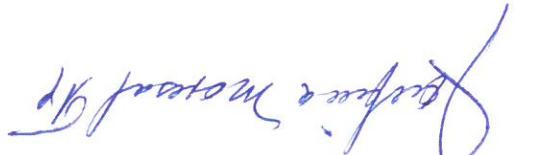
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el C. Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, da por Clausurada la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio para el periodo de gobierno 2024-2027, que estuvieron presentes, incluido el Secretario General, que da fe.


 L.C.P. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

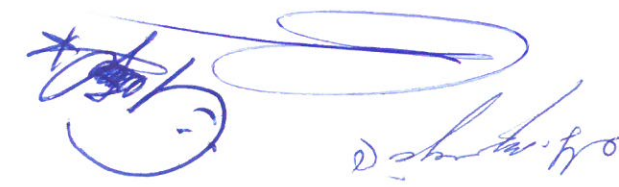












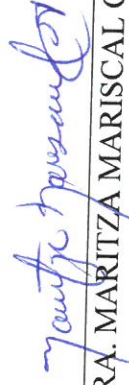


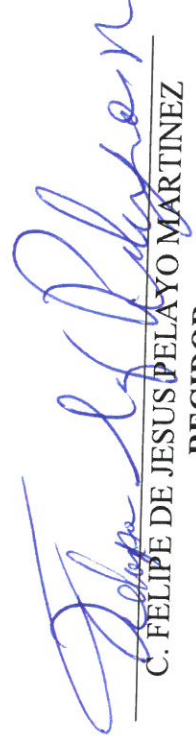

MTRA. NORMA ANGELICA SANTOS PELAYO
REGIDORA


LIC. EN EDU. CHRISTIAN CURIEL ESPINOZA
SÍNDICO


ENFERM. JOSEFINA MARISCAL FIGUEROA
REGIDORA


BIOL. JOSE IGNACIO CHAVEZ BLANCO
REGIDOR


MTRA. MARITZA MARISCAL GUZMAN
REGIDORA


C. FELIPE DE JESUS PELAYO MARTINEZ
REGIDOR


C. P. GLORIA MIREYA CORONA CONTRERAS
REGIDORA


C. ROGELIO GONZALEZ RODRIGUEZ
REGIDOR

MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
REGIDORA

IRNA BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR



LIC. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Ayuntamiento número 13 trece, levantada en Sesión Ordinaria el día 28 veintiocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, periodo 2024-2027 dos mil veinticuatro dos mil veintisiete.